

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GUITARRA FLAMENCA CPM “ARTURO SORIA”

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Curso 2023/24

Profesores:

- ALBERTO BUSTAMANTE MANJAVACAS (RESPONSABLE DE LA ESPECIALIDAD)
- GUILLERMO MARTÍN DEL CAMPO FERNÁNDEZ DE LA PUEBLA
- BLAS ALFONSO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

ÍNDICE

1. OBJETIVOS

2. CONTENIDOS

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

3.2. Distribución temporal

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

3.5. Medidas de atención a la diversidad

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

4.1.a. Criterios de calificación

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

4.2. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

4.3. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

5.2. Medidas de atención a la diversidad

1. OBJETIVOS

DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid.

2. CONTENIDOS (POR CURSOS)

CURSO PRIMERO

Toque "Canciones populares" Verdiales, Sevillanas y Fandango (se desarrollarán a lo largo del curso).

Primer Trimestre

1. Descripción de las partes de la guitarra.
2. Posición del cuerpo.
3. Posición de la guitarra.
4. Posición del cuerpo con respecto al instrumento
5. Nomenclatura de la mano derecha.
6. Mano izquierda: nomenclatura y función
7. Posición básica de la mano derecha.
8. Posición de la mano izquierda.
9. Posición de ambos brazos.
10. Nombre de las cuerdas de la guitarra.
11. Afinación del instrumento.
12. Independencia de los dedos.
13. Indicación sobre la partitura de los dedos de la mano derecha e izquierda.
14. Disposición de la guitarra: notas naturales y alteradas.
15. El pulgar (mano derecha).
16. Pulsación con (p, í).
17. Arpegios (p,i,m,i)

Segundo Trimestre

1. Posición de acordes con dos y tres dedos.- Extensión del diapasón hasta el quinto traste.
2. El picado (i,m) apoyando.
3. Escala en el 'modo flamenco' de Mi, modo mayor de DO y modo menor de LAm.
4. Arpegio simple (p,i,m,a) ascendente y descendente.
5. Iniciación al rasgueo sin pulgar con dos y tres dedos.
6. Concepto de 'falseta'.

Tercer Trimestre

1. Posición de acordes con cuatro dedos.
2. Rasgueo de cuatro dedos sin pulgar.
3. Adquisición de hábitos de estudio correctos. Técnicas de estudio.
4. Fragmentación y reiteración de la obra musical para facilitar la comprensión y conocimiento de dicha obra.
5. Memorización de fragmentos musicales.
6. Encadenamiento de los distintos elementos de la obra musical.

7. Capacidad de lectura de la obra a partir de cualquier punto.
8. Práctica musical en grupo.
9. Iniciación en el trabajo permanente y progresivo de la memoria.
10. Práctica y desarrollo de la lectura a primera vista.
11. Adquisición del hábito de escuchar música.
12. Iniciación a la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.
13. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
14. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.
15. Audiciones de diversas obras para reconocer los estilos básicos del flamenco.

CURSO SEGUNDO

Toque. Farruca, Petenera, Tanguillo (se desarrollarán a lo largo del curso).

Primer Trimestre

1. Conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de los contenidos del curso anterior.
2. Afianzamiento de la posición del instrumento, cuerpo y manos.
3. Perfeccionamiento y desarrollo de la habilidad de cada mano. Mano izquierda: Ejercicios para abrir la distancia entre los dedos de la mano izquierda, presión y funcionalidad. Mano derecha: conocimiento y utilización de las formas de ataque. Combinación de todos los dedos de la mano derecha y su funcionalidad.
4. Introducción al uso de la uña. Cuidado y limado.
5. Escalas mayores en una octava y ejercicios rítmicos sobre estas.
6. La Farruca. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

Segundo Trimestre

1. Iniciación a los ligados.
2. Afinación de las cuerdas de la guitarra por equisónos.
3. Iniciación y Práctica de la "Cejilla".
4. Extensión del diapasón hasta el octavo traste.
5. Iniciación a la digitación.
6. Posición de acordes para tres dedos y cambios de posición. Ejercicios sobre estos.
7. Arpeggios para tres y cuatro dedos. Diferentes combinaciones.
8. Conocimiento de las posiciones de acordes mayores y su combinación.
9. Iniciación en el acompañamiento de canciones o piezas instrumentales acorde con el nivel del curso.
10. Práctica y desarrollo de la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.
11. Petenera. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

Tercer Trimestre

1. Tanguillo. Falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
2. Práctica y desarrollo del oído. Tocar de oído piezas sencillas.
3. Audiciones de diversas obras para reconocer los estilos básicos del flamenco.

4. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
5. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.

CURSO TERCERO

Toque: Soleá, Tientos-Tangos, Guajira (se desarrollarán a lo largo del curso).

Primer Trimestre

1. Conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de todos los contenidos de los cursos anteriores
2. Perfeccionamiento y desarrollo de las formas de ataque.
3. Extensión del diapasón hasta el traste número diez
4. Perfeccionamiento de la digitación
5. Combinación de la "Cejilla" y media "Cejilla"
6. Desarrollo de la lectura musical y conocimiento y práctica de los términos musicales incluidos en el repertorio.
7. Conocimiento de las posibilidades tímbricas del instrumento.
8. Conocimiento de las posiciones de acordes mayores y menores y su combinación
9. Ligados de dos notas. Combinación ascendente y descendente de diferentes dedos
10. Desarrollo en las técnicas de arpeggios y cambios de posición

Segundo Trimestre

1. Tientos-Tangos. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
2. Iniciación en el conocimiento de las técnicas de relajación.
3. Desarrollo en el acompañamiento de canciones o piezas instrumentales acorde con el nivel del curso.
4. Práctica y desarrollo de la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.

Tercer Trimestre

1. Guajira. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
2. Rumba. Ritmo. (Mano derecha).
3. Práctica y desarrollo del oído.
4. Audiciones de diversas obras para reconocer los diversos estilos del flamenco.
5. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
6. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.
7. Memorización de dos o más obras del programa.

CURSO CUARTO

Toque: Alegrías, Bulerías, Seguiriya (se desarrollarán a lo largo del curso).

Primer Trimestre

1. Conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de todos los contenidos de los cursos anteriores.
2. Escalas menores armónicas en una octava

3. Extensión del diapasón hasta el traste doce
4. Escalas mayores en dos octavas
5. Perfeccionamiento en la digitación. Adquisición progresiva del Grado de autonomía
6. Desarrollo y perfeccionamiento en los ligados de dos notas. Combinación ascendente y descendente de estos
7. Utilización de las posibilidades tímbricas del instrumento y su correcta ejecución
8. Conocimiento de las posiciones de acordes mayores, menores y de séptima y su correcta combinación armónica.
9. Seguiriya. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

Segundo Trimestre

1. Desarrollo de las técnicas de arpeggios y cambios de posición
2. Desarrollo de la lectura musical y conocimiento y práctica de los términos musicales incluidos en el repertorio: Compases regulares, simples y compuestos que se puedan formar tomando como unidad de tiempo la Redonda, Negra y la Corchea, con o sin puntillo
3. Desarrollo en el acompañamiento de canciones o piezas instrumentales acorde con el nivel del curso.
4. Alegrías. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.

Tercer Trimestre

1. Práctica y desarrollo de la improvisación libre y estructurada en la interpretación individual y de conjunto acorde con el nivel y conocimientos del alumno.
2. Bulerías. Compás y falsetas básicas utilizando los conocimientos básicos de la técnica hasta el momento adquiridos.
3. Práctica y desarrollo del oído. Tocar pequeños fragmentos 'de oído'.
4. Práctica y desarrollo del aprendizaje de forma 'oral'.
5. Audiciones de diversas obras para reconocer los estilos básicos del Flamenco.
6. Memorización de al menos una o más obras del programa

3. METODOLOGÍA

Las **bases del proceso** de enseñanza-aprendizaje, han de mantenerse a lo largo del curso como ejes vertebrales que sostengan la motivación, el interés y la implicación en su propio desarrollo de los dos partícipes: educador y educando.

Para ello, no hay que perder de vista aspectos como la necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, adaptar las actividades a sus intereses y posibilidades aptitudinales, mantenerlo en constante actividad y promover un aprendizaje significativo, funcional y compartido; con todo ello conseguiremos que el proceso educativo sea eficaz y gratificante para todos.

Los métodos empleados durante el curso serán varios: lecciones magistrales, diálogos, confrontación de ideas, descubrimiento del alumno por sí mismo de nuevos conocimientos, resolución de problemas, vivencias lúdicas compartidas, diversidad de contenidos para la diversidad del alumnado... en definitiva, se adoptara el método más apropiado para cada momento educativo, vigilando el estado de la motivación e interés del alumno y atendiendo a sus necesidades.

Esta programación se basa en los siguientes **principios metodológicos**:

- El aprendizaje debe de ser lo más SIGNIFICATIVO posible. Hay que partir del entorno más inmediato de los alumnos.
- Es imprescindible que la asignatura sea concebida bajo una perspectiva GLOBALIZADORA: todos los conocimientos deben de tener sus lazos de unión y no deben enfocarse como compartimentos estancos sin conexión alguna.
- Aceptación de la DIVERSIDAD de los alumnos: supone por parte del profesor un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos elaborando un programa de actuación docente abierto y flexible. Si es necesario se deben adoptar estrategias como:
 - Modificación del tiempo de los aprendizajes
 - Adecuación de la ayuda pedagógica
 - Adecuación metodológica
 - Adecuación de las actividades a las diferencias individuales de sus alumnos
 - La enseñanza ha de ser ACTIVA. El alumno debe participar y ser protagonista.
 - El profesor/a debe de ser MOTIVADOR, modelo de entusiasmo.
 - Debemos de erradicar en su totalidad los estereotipos negativos relacionados con el flamenco.
 - La formación ha de ser integral.

3.1. Repertorio

Las obras o estilos objeto de estudio para la **Asignatura de Guitarra Flamenca, 1º curso de las enseñanzas elementales de música**, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

- Sevillanas populares** en La menor y La Mayor. Compás de $\frac{3}{4}$. Conceptos de forma musical: copla/estribillo. Iniciación a su acompañamiento.
- Fandangos de Huelva**: Falsetas sencillas de fandangos (varios autores). Ámbito armónico de "Mi flamenco". Compás de $\frac{3}{4}$. Conceptos formales: estribillo, base armónico-rítmica, falsetas. Iniciación a su acompañamiento.
- Verdiales**: falsetas elementales (varios autores). Ámbito armónico de "Mi flamenco". Compás de $\frac{3}{4}$. Conceptos formales: falsetas, base armónico-rítmica.
- Rumbas populares** en diferentes tonalidades: la m, La M, Do M, Sol M, etc. Familiarización con sus acordes correspondientes e iniciación al acompañamiento armónico-rítmico. Compases de 2/4 y 4/4. Conceptos formales: rondó, copla, estribillo.
- Estudios** para trabajar la iniciación a las técnicas básicas de la guitarra flamenca: pulgar, picado, pulgar-índice, golpe y rasgueo.

Las obras o estilos objeto de estudio para la **Asignatura de Guitarra Flamenca, 2º curso de las enseñanzas elementales de música**, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

- Farruca**: Tonalidad de la m, con cambio a su tonalidad homónima La M. Compás de 4/4. Conceptos formales: enlaces rapsódicos, pasajes rítmicos, falsetas
- Tanguillo**: falsetas populares y de varios autores en progresiva dificultad.
- Petenera**: Ámbito armónico de Mi Flamenco, compás 6/8-3/4. Conceptos formales: introducción, copla.
- Estudios** de varios autores para trabajar las técnicas básicas de la guitarra flamenca: pulgar, picado, pulgar-índice, rasgueos, arpeggios.

Las obras o estilos objeto de estudio para la **Asignatura de Guitarra Flamenca, 3º curso de las enseñanzas elementales de música**, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

-Rumba: adaptación y fragmento de “Entre dos aguas” (Paco de Lucía) / Rumba (Popular). Interiorización y ejecución rítmica del estilo. Compás de 4/4. Tonalidades: Si Flamenco, mi m. Desarrollo del patrón armónico-rítmico de su acompañamiento. Concepto formal: variación, repetición, rueda armónica.

-Soleá: Popular libro 2 Guitarra Flamenca.

-Guajira: Popular Libro 2 Guitarra Flamenca.

-Garrotín: Sábicas. Compás de 4/4. Tonalidad: Do M. Conceptos formales: falseta, estribillo, coda.

-Tientos-tangos: aprendizaje de falsetas y de la relación entre ambos estilos, enlazando el paso de uno a otro de forma consciente. Compás de 4/4. Tonalidad: La Flamenco. Conceptos formales: falseta, falseta de cambio, pasajes armónicos, puente.

-Estudios de varios autores para trabajar las técnicas básicas de la guitarra flamenca: pulgar, picado, pulgar-índice, rasgueos, arpegios, alzapúa, trémolo.

Las obras o estilos objeto de estudio para la **Asignatura de Guitarra Flamenca, 4º curso de las enseñanzas elementales de música**, junto con sus características armónicas, rítmicas y formales, son:

-Alegrías: aprendizaje del compás básico y falsetas en diferentes tonalidades: Mi M y Do M, así como su aplicación en el acompañamiento al cante. Compás: 12/4. Conceptos formales: escobilla, silencio, cierre.

-Bulerías: aprendizaje e interiorización del compás (12/4), así como de falsetas del acervo musical flamenco en diferentes tonalidades homónimas: la m, La M, La Flamenco. Conceptos formales: falseta, remate, cierre.

-Seguiriya: Adaptación Manuel Martín.

-Zapateado en Do M de Manuel Cano. Compás 6/8.

-Taranto con Variaciones de Manuel Cano. Practicidad de sus falsetas para el acompañamiento al cante. Compás 4/4. Tonalidad: Ámbito armónico de Fa # Flamenco – si m. Conceptos formales: tema principal, puentes armónicos, cadencia, variación.

-Estudios de varios autores para trabajar las técnicas básicas de la guitarra flamenca: pulgar, picado, pulgar-índice, rasgueos, arpegios, alzapúa, trémolo

3.2. Distribución temporal

-La temporalización de las actividades se desarrollará teniendo en cuenta el calendario escolar.

-Secuenciación de las actividades: durante cada trimestre se estudiará uno o dos estilos u obras (dependiendo del rendimiento del alumno) con sus respectivas actividades complementarias, introductorias, de refuerzo, de ampliación y de recuperación con las que se persiguen llegar a obtener los objetivos anteriormente referenciados.

-Si el grado de capacidad del alumno no es el adecuado para la actividad, esta se simplificará desarrollando solamente los aspectos más importantes y que mejor se adaptan a sus capacidades y benefician al alumno.

Distribución horaria:

-Todos los alumnos tendrán derecho al mismo tiempo de clase: una sesión semanal de una hora individual.

-En estas clases se intentará conseguir un equilibrio entre la técnica y la interpretación propiamente dicha con las consiguientes y necesarias anotaciones y consejos del profesor en la materia objeto de estudio.

-El estudio, obra o falseta será interpretado individualmente por el alumno para pasar seguidamente a los detalles técnicos e interpretativos que sean sugeridos por el profesor, para que una vez clarificados y resueltos, sean objeto de una nueva revisión en la próxima clase.

-El alumno deberá realizar un *horario de estudio* a fin de realizar los trabajos previos a la clase. Este estudio previo debe estar basado en la efectividad y la economía del tiempo. Es recomendable que el estudio diario sea de un mínimo de 30-45 minutos en adelante.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

-Recursos materiales: partituras, audiovisuales, material de apoyo, bibliografía, discografía, instrumentos musicales (guitarra, otros).

Merecen especial atención los recursos materiales que se ofrecen como MATERIAL DE APOYO y que se pueden utilizar para las siguientes tareas:

- Cuadro de los estilos.
- Reloj Flamenco.
- Fichas de seguimiento.
- Círculo de quintas.
- Escalas flamencas, mayores y menores.
- Ejercicios de estiramientos.
- Partituras de los estilos y ejercicios técnicos propuestos.
- Plantilla para el estudio.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

- Concierto de Navidad
- Concierto en la semana cultural
- Realización de un festival flamenco
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso

- Asistencia a conciertos, conferencias, etc., dentro y fuera del conservatorio.
- Participación del alumno en actividades artísticas.
- Asistencia a exposiciones artísticas dentro y fuera del conservatorio.
- Información a través del departamento sobre cursos, becas, ayudas, cursos de verano, etc.
- Visitar el Conservatorio Profesional de Danza.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Se abordarán al comienzo de cada trimestre o del curso siguiente aquellos aspectos que hayan quedado pendientes.

- Las actividades de complemento y refuerzo, serán aplicadas según los objetivos específicos a perseguir. Para ello se trabajarán los estilos Flamencos, obras o estudios de menor dificultad.
- Se realizarán exámenes de recuperación y trabajos extraordinarios.

- Si la lectura no es correcta en obras y estudios se abordarán ejercicios técnicos que nos puedan llevar a resolver este problema.
- Dentro de la exactitud rítmica, se reforzará mediante la práctica con metrónomo, bases de compás, palmas etc..
- Dentro del estilo, fraseo, carácter, las actividades de recuperación se llevarán a cabo secuenciando fragmentos de otras obras de igual o menor nivel.

En cada una de estas actividades de recuperación, el profesor evaluará el progreso del alumno.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

-Las que puedan surgir a lo largo del curso. Se valorarán por el centro y profesorado para su buen aprovechamiento por parte del alumnado (conciertos, cursos, visitas etc..)

3.6. Medidas de atención a la diversidad

Uno de los aspectos básicos en la práctica educativa es el principio de **individualización**. Porque cada alumno es diferente y tiene unas capacidades, motivaciones e intereses distintos al resto, cada alumno necesita un sistema pedagógico que se adapte a esta situación.

Para hacer frente a esta pluralidad se presentan una serie de estrategias:

-**Repertorio de obras abierto y flexible** (siempre desde una visión global y una educación integral) que permite que el alumno pueda elegir el repertorio a trabajar según sus gustos y preferencias así como el nivel musical que pueda extraer de la obra. Al igual sucede con el trabajo técnico, de manera que se plantea un sistema donde existen múltiples alternativas para alcanzar los mismos resultados. De este modo, cada alumno puede llevar un planteamiento técnico distinto pero que confluyen en un mismo fin.

Flexibilidad en cuanto a la **temporalización** tanto del número de sesiones por unidad didáctica como del tiempo destinado a cada una de las actividades de las diferentes sesiones.

4. EVALUACIÓN (*DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid.*)

- 1.- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2.- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- 3.- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 4.-Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5.-Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- 6.-Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- 7.-Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escuchar y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

1. La evaluación de las enseñanzas elementales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos generales, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
2. La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de forma continua y diferenciada.
3. La evaluación será realizada por el profesor de la asignatura.
4. Las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

Se llevará a cabo mediante:

- Seguimiento del trabajo realizado por parte alumno en cada una de las sesiones y su estudio semanal.
- Realización de pruebas de nivel a lo largo de los trimestres.
- Realización de audiciones privadas o públicas.
- Al finalizar del curso el alumno presentará el repertorio estudiado y será evaluado por el conjunto del profesorado de la especialidad, realizándose en formato de audición o tribunal.

4.1.a. Criterios de calificación

(Técnica, Interpretación, Conocimientos Musicales y Autonomía en el aprendizaje)

- Alcanzar los objetivos y desarrollo de los contenidos expuestos para cada curso.
- Haber cumplido el programa correspondiente a cada curso.
- Lectura correcta de estudios y obras.
- Exactitud rítmica en la interpretación de estudios y obras.
- Correcta ejecución técnica.
- Lectura a primera vista acorde con el nivel.
- Fraseo y articulación correcta.
- Comprensión de los estilos.
- Evolución musical constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Demostrar participación, asistencia, saber estar y responsabilidad en las tareas de la clase colectiva.
- Colaboración en las actividades propuestas por la asignatura y el departamento.
- Interpretación artística.
- Asistencia a conciertos y audiciones relacionadas o no directamente con la especialidad.
- Mostrar actitud positiva, interés y buen comportamiento.

Una vez analizados estos aspectos se procederá a emitir la calificación que para las enseñanzas elementales será del 1 al 10 sin decimales, tanto en el final de cada trimestre, como al final del curso.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

El alumno que obtenga la nota de 10 en la asignatura optará a la concesión del premio fin de grado o mención de honor.

El alumno presentará un repertorio de al menos 5 estilos u obras, el cual será interpretado en formato de tribunal o audición ante los profesores de la especialidad, quedando a criterio de dicho tribunal la concesión del premio o mención.

El tribunal valorará la superación de todos los aspectos reflejados en esta programación para la concesión del premio o mención de honor y se concederá cuando se valore como un alto grado

de aprovechamiento del curso y una gran superación de los objetivos y contenidos de esta programación.

4.2. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

El alumno deberá superar los objetivos y contenidos del curso pendiente, se evaluarán en el primer trimestre del curso mediante los aspectos recogidos en la programación.

4.3. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidas por la C.C.P. del modo que seguidamente se detalla.
Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.

Pruebas específicas: El alumno realizará un examen en el mes de Junio en el que presentará la relación de obras y ejercicios técnicos exigidos para el curso, así como deberá demostrar los demás conocimientos y contenidos que correspondan al curso en cuestión y estén recogidos en esta programación. El profesor de acuerdo con la Jefatura de Estudios publicará la fecha de dicho examen.

5.- PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Para la prueba de acceso, el aspirante presentará un programa de al menos tres toques de los recogidos en esta programación en el curso anterior al que el aspirante se presente, se valorará dicha prueba mediante los objetivos contenidos y criterios de evaluación y calificación de esta programación.

5.2. Medidas de atención a la diversidad (los mismos expuestos anteriormente)